

10 Cts.

## EL FARO

Cádiz, 1.º de Mayo de 1930

AÑO XII

NÚM. 319

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
TOPETE, NÚMERO 1, 1.º :::  
CÁDIZ

Director: ANGEL GONZÁLEZ SANDOVAL

Redactor-Jefe: VILA VALENCIA

## CAMPAÑA DE ORIENTACIÓN SOCIAL

## GRAN MITIN SOCIAL

Ha estado lloviendo toda la noche y lloviendo sigue por la mañana. A la hora del mitin llueve copiosamente. Creímos que esta circunstancia restaría asistentes al gran comicio. No ha sido así. Media hora antes de empezar el acto el espacioso coliseo está lleno. Cuando comienza, a las once y unos minutos, hay lo mismo en las localidades bajas que en las galerías muchos espectadores en pie.

Preside el acto el señor duque de Almenara Alta, que es presidente del Centro de Acción Nobiliaria, con los oradores que han de tomar parte en el mitin. Pronuncia breves palabras haciendo constar que el acto no tiene carácter político partidista y concede la palabra al ilustre abogado y catedrático don Federico Salmón, el cual empieza hablando del manifiesto de la comisión organizadora, en el que enuncia como primer tema el de la religión, al que corresponde la primacía por su propia esencia y porque es el fundamento del orden social y político de los pueblos. Hay que mantener el principio religioso frente al conato revolucionario y defender la libertad de enseñanza.

Alude a un acto de propaganda republicana en un pueblo, en el que el orador exponía la responsabilidad de los regímenes que pasaron por el licenciamiento de las Cortes, el confinamiento de los ciudadanos, violabilidad de la correspondencia, etcétera. Estima que la defensa de las libertades individuales no es cuestión de derechas o de izquierdas. Allí donde el principio religioso no se da, la libertad individual es sustituida por la tiranía.

Antiguamente al hombre deforme no se le consideraba como hombre; el esclavo aparecía absorbido por el señor, el débil lo era por el fuerte, la mujer por el varón. No se habla de libertades políticas en las que el hombre no es nada y el ciudadano lo es todo. Alude a los juegos del Circo Romano, en los que la muchedumbre se complace en la lucha del hombre con la fiera. Era debido aquello a una absorción de la colectividad sobre el individualismo. En esa situación irrumpen el cristianismo que lanza dos grandes creaciones: creación y redención, en que el sujeto es el hombre como individuo; y surge la Iglesia, y cuando ella va desenvolviéndose establece limitaciones y cortapisas al Poder.

En el orden de la vida más íntima se le habla al cristianismo de sus de-

rechos y deberes, de su destino, y esto repitiéndose un año y otro, un siglo y otro, y se va formando así la personalidad humana y la vida espiritual e interior. Y entonces se publica al mundo el libre albedrío que es el fundamento de las libertades constitucionales. Los pueblos que abandonan las virtudes cristianas y quieren cimentarse sobre las que se llaman cívicas, aparecen el imperalismo que es como las hormigas que fácilmente se pisotean con la bota. Habla del capitalismo y de los sindicatos. Se ocupa de Rusia, en cuya constitución se declaran las más amplias libertades del mundo y los hombres que las defienden están en las cárceles. El individualismo desapareció al par que la persecución religiosa se acercaba. Una Dictadura soviética, burocrática de los sindicatos, de las cooperativas, de la milicia, de la Prensa, inflexible, se extiende por todas partes, tiranía, en suma del proletariado que nunca tuvo precedente en la historia de la antigüedad, ni igual en la moderna ni quizá en lo porvenir. Cuando desaparece el principio religioso se dan dos conclusiones, o la dictadura del socialismo, o el nacionalismo que se dirige a la juventud para enseñarle que la nación en que ha nacido es providencial entre todas las de la tierra y su lenguaje mejor. Y se lanza a la juventud a la lucha y cuando no ocurre así se la enseña a deificar a la nación.

En toda la campaña de libertades no se habla de la enseñanza, precisamente cuando el Romano Pontífice ha publicado una Encíclica admirable en la que se hacen tres supuestos, referentes a las relaciones entre la Iglesia y el Estado: unidad católica, divergencia de opiniones religiosas e intransigencia. Habla de la realidad de España en que con arreglo a la Constitución la religión del Estado es la católica, y con arreglo al concordato las enseñanzas han de ser cristianas. Pero—dice—hay una Real orden del Conde de Romanones que modificaba lo establecido constitucionalmente respecto a la libertad de enseñanza. El orador, en un párrafo que no deja acabar el público, dice que ofrece este caso al Colegio de abogados, de un ministro liberal que dicta una Real orden que va contra lo establecido en la Constitución, lo aprobado por el Parlamento y el Monarca y contra el Concordato, ley del reino.

¿Pero cuál es la realidad de hecho

en lo referente a la libertad de enseñanza? Lee una carta de D. Antonio Royo Villanova dirigida a *El Sol* en 27 de Diciembre de 1928. Dicese en ella que el Estado no enseña, sostiene la enseñanza; que esta es propia del profesorado, sin imponerse sistemáticamente ninguna doctrina. De todo ello deduce el orador dos cosas: que existe una disposición con fuerza legal que, sin embargo, no se aplica; y que los católicos tienen la culpa de que el problema se haya resuelto así.

Condena la prudencia de los católicos, esa prudencia que defiende el maltusianismo y permite que la Universidad se convierta poco a poco en un foco de indisciplina y que nos llevaría, de seguir así, a la supuesta república conservadora. Nuestra educación, nuestra enseñanza, no pueden ser laicas. El Estado, intransigente con los derechos de la Iglesia y de la familia, concede la educación de los hijos al profesorado. El remedio, termina el Sr. Salmón, lo ofrece el Romano Pontífice en las enseñanzas de su última admirable Encíclica, en la que tan soberanamente se defienden los derechos de Dios, de la familia y del Estado.

El orador, aplaudido en muchos párrafos de su discurso, fué ovacionado a la terminación del mismo.

Usa de la palabra a continuación el Sr. Vizconde de Eza que es saludado con nutridos aplausos.

Cree conveniente que en estas reuniones se den todos los matices para que al fundirse todos en el crisol de la patria, den el colorido natural.

Dice que discípulo de D. Francisco Silvela en la política y amigo de don Eduardo Dato, se considera perfectamente definido y no tiene por qué definirse más. Y como cuando desaparecieron aquellos hombres él decidió retirarse de la política militante, a ello se atendrá en las próximas elecciones.

Cita una frase de Silvela, la de que «en España lo difícil no es gobernar a españoles, sino gobernar con españoles». Se ocupa de los cuatro principios fundamentales que se defienden en esta campaña de orientación social. Todos ellos son instrumentos para la realización de los fines del hombre, y ¿qué es el hombre sin la familia? ¿Cómo puede cumplir el hombre sus fines fuera de la familia cristiana? ¡Sí que están los tiempos para hablar de la familia!, exclama. Los padres se quejan de los hijos y los hijos de los padres, y todo ello es un

símbolo porque repercute en la enseñanza, en la educación. Hoy se prescinde de la familia defendiendo la emancipación de la mujer. Precisamente porque se prescinde de la familia es por lo que estamos padeciendo una crisis de moral.

En párrafos de tono y gracejo familiar, recuerda que en sus tiempos se daban por contentos los jóvenes por tener un baile cada tres días, y ahora se requieren tres diversiones cada día; cuando se está gozando de una ya se piensa en la siguiente, lo que demuestra que están aburridos. (Grandes risas.)

Se extraña de que la juventud cuando va a gozar no goce. Y dice que lo que le falta es alma, algo que demuestre que debajo del pelo tienen un cerebro. La política es una familia que no puede vivir junta. A él cuando se retiró le decían que formase un grupo. ¿Grupo yo, en política? Todavía hay clases. Cita a un autor francés que sabe muy bien sus clásicos, de lo que en España estamos ayunos; quien hace ver lo que es la familia, y es que en conclusión no se piensa más que en aquello que toca a la sensualidad, pero se tiene miedo a la fraternidad. El llama a eso «egocentrismo». La madre es el consuelo, es el sostén, el consejero.

Hoy trata la mujer moderna de llamarse fuerte. Habla de que hay mujeres que se pasan la vida jugando, lo que demuestra que tienen muy poco que hacer. Se declara optimista y cita una anécdota del Padre Coloma, en la que una penitente le dijo al Padre: Realmente la humanidad es mala ¿verdad? Y el Padre le contestó: Mala no, es tonta. Todo esto ha de tener remedio. Dios proveerá. Confíemos en él. Por eso no le asustan las conclusiones de la ciencia que son provisionales. Un poco de ciencia aleja de la Religión y mucha conduce a ella. La mujer fuerte es la de que habla Salomón, la madre de familia, ella es preciosa como las joyas que van a buscarse lejos; el marido pone en ella su confianza; vigila su casa y no come su pan en la ociosidad. Y suplica que entre novela y novela inglesa lean el texto que se cita: haced que la mujer casta y fiel se case en el Señor, que sea amable con su marido, de una gran austeridad en su conducta. Y dice que si hay alguien que lo prefiera a otro cualquier texto de los modernos, le dirá como al de la fábula: «No lo entiende usted».

El Vizconde de Eza, interrumpido

muchas veces con aplausos; recibió al final de su discurso una calurosa ovación.

Al levantarse a hablar el Sr. Pradera se le aplaude efusivamente.

Comienza afirmando que es malísima señal pedirle a él que hable del orden, porque entonces es que carecemos de él o vamos a carecer. El orden tiene algo que es material, la fuerza, la coacción, y algo espiritual, la idea. Y hay que sacar esta conclusión: que estamos en un período de debilidad y de falsedad. Afirma que el orden no es fruto espontáneo de la sociedad. Esta, por sí misma, es anárquica. El orden ha de ser impuesto, ha de ser creado. No hay en España un poder perfectamente creador del orden. La idea del orden falseada es la causa del desorden. La libertad en sí misma no es causa del desorden; por sí misma, dice, pero es causa de él. Toda la moral de Cristo se basa en la imputabilidad y en la responsabilidad. Por religión somos los verdaderos amantes de la libertad. Esta no vive sola en el hombre, sino con otra cosa que la limita, el derecho, que acota el campo en sus relaciones con el último fin; sí, el gran limitador de la libertad es el derecho. No habría Códigos penales en el mundo si la libertad fuese de derecho. Esta será causa del desorden únicamente cuando no esté condicionada por el Derecho. La libertad siempre que se la tenga como medio es orden, y si como fin, desorden. Si el Derecho no es más que el medio que el hombre tiene para conseguir su fin, la libertad no puede ser fin, sino medio.

No os asustéis, declara, cuando oigáis gritar ¡viva la libertad, porque ese no es grito de «ellos», sino de nosotros. Lo mismo el hombre honrado que el criminal, gritan viva la libertad. Pero el contenido de ese grito es distinto: el segundo, cuando gritan la libertad, grita viva el asesinato. Y cuando ciertos profesores de Universidad o de Instituto enseñan a los hijos de los católicos, envenenándoles ciertas doctrinas, no gritan ¡viva la ciencia! sino ¡viva la Pepal... (La ovación impide oír las últimas palabras.) Y ruega que los aplausos del público tengan eficacia. Hay que acabar de ser los parias de la Sociedad... (Se reproduce la ovación.) Hemos de tener, primero, la razón, y en la mano la estaca... (Siguen los aplausos.) Sobre todo hemos de ser muy cautos en lo que se refiere a forjar ídolos, de lo que en España hay muchos y tenemos que ser iconoclastas. Y esos ídolos, que están en la acera de enfrente y ocupando mullidas posiciones, deben desaparecer. Uno del público grita: ¡Abajo los Marañoses!, y el orador hace constar que no se refiere a persona alguna determinada, aunque en la guerra no hay que deshogar el cañón, sino acabar con el artillero; y eso que pasa con la libertad sucede con todo. Hemos vivido en un siglo en el que había dos lenguajes, y nosotros, los parias, teníamos el verdadero, y los que nos subjuzgaban, el falso.

Hemos vivido en un régimen cons-

titucional que no lo era. Sin embargo, porque los primeros que violaban la constitución eran los ministros del rey. La Constitución ha sido violada casi por todos aquéllos que cuando nosotros protestábamos, nos decían que éramos nosotros los violadores. Recuerda una Real orden publicada en tiempos de Canalejas, la llamada de las fachadas, en la que se permitió la interpretación del artículo 11 de la Constitución, respecto a los signos exteriores de las Iglesias protestantes. ¿Hay algo más esencial en la vida que los presupuestos del Estado?, pregunta el orador. Pues no se puede hablar de Presupuestos del Estado constitucionales desde el año 1818 hasta el 13 de septiembre de 1923; ha habido cinco prórrogas de presupuestos, cuando la Constitución no permite más que una, y no fueron aprobadas ni por la Ley, cosa que también hubiese sido anticonstitucional, y sí por Real decreto. ¡Y de esas responsabilidades no se habla! (Ovación.)

Hay que sacar la consecuencia; nosotros vamos a un desorden por estas dos razones: una, allá los que están en las alturas que recojan estas palabras y hagan examen de conciencia; por debilidad otra; nosotros hemos de ser a modo de Guardia civil compeleritaria y hemos de acostumbrar más que a reunirnos en los teatros, está bien, a reunirnos en la calle y a decir que la calle es nuestra. No seamos como los pueblos que han sido derrotados sin luchar; seamos verdaderos hombres españoles. Emplaza al público para que no consienta que se toque a las instituciones fundamentales; que no permita el ensayo de nuevas formas políticas que puedan caer en el ridículo y vilipendio. Entre nosotros debe existir una gran unidad de acción y esa unidad de acción debe impedir que unos cuantos individuos nos puedan, unos de buena fe, y otros como matuteros, hacen pasar una cosa tan averiada en España como fué aquella república del año 73.

Al terminar su discurso el señor Pradera es objeto de grandes salvadas de aplausos que duran varios minutos.

En último lugar habla don Santiago Fuentes Pila. Comienza diciendo que España ha sido, es y tiene que ser una nación; y decir nación, es tener personalidad social, y al hablar de esto hay que pensar en cómo nació España. Cita a Menéndez Pelayo que afirmaba que a España no la hizo el latinismo, sino la unidad de concepción religiosa. Nació con la Religión y paralela a ella la Monarquía que arraigó profundamente en todos los corazones españoles. Y como los pueblos tienen una ley de herencia que es la de la tradición, la política para la conservación de España ha de ser una política fundamentalmente religiosa y monárquica.

El sentimiento monárquico en España no fué servil, sino racional, como dijo Balmes. Los pueblos buscaban en los Reyes el sentimiento de la fraternidad para la defensa. Ese

sentimiento monárquico lo demuestra la historia misma, en la insurrección agarena, en la que los huidos buscan refugio en las montañas de Cantabria y Asturias y buscan primero el Rey, el caudillo. Se ocupa de dos grandes momentos: y el de las comunidades de Castilla, grito de guerra contra el mal gobierno y no contra el Rey y el de la guerra de la Independencia. Hemos de convenir que la unidad nacional peligra más de lo que muchos creen. Sólo puede conservarse cuando toda la fuerza de la soberanía encarne en una sola persona y a ella rindan homenaje todos los pueblos de España. Que los republicanos de siempre traten de cambiar la forma de gobierno, es lógico; pero que los monárquicos de ayer, los mejor servidos y los mejor pagados actúen de revolucionarios, eso no se puede consentir. En aquéllos lo mismo que en éstos, las convicciones deben quedar a salvo, pues no debe reinar el despecho y la vanagloria sobre la razón y la convicción.

Y estamos viendo los cambios de casacas de quienes se pusieron las mejores. La razón está antes que nada. Hace falta valor para oponernos a la propaganda republicana y no se puede consentir el juego de los falsos monárquicos, de los que serían los falsos republicanos de España. Alude a la discusión de la Real Academia de Jurisprudencia, que no es en torno de la forma de gobierno, sino de las personas.

Lo más triste del caso es contemplar a tanto eunuco de espíritu que llamándose monárquicos no saben más que sonreír. Cada uno con arreglo a sus convicciones trabaje y actúe; pero trabajemos como patriotas, en privado y en público. Seamos monárquicos como hombres de razón y de voluntad. Trabajemos por la Religión y la Monarquía, principios fundamentales, y traeremos días esplendorosos para nuestra Patria.

(Grandes aplausos y vivas a España y al Rey.)

(De la Agencia Prenciada.)

## El asunto del Conservatorio

Reina gran descontento en todas las clases sociales ante la noticia que el Conservatorio Oficial de Música y Declamación iba a ser suprimido o mejor dicho va a suprimírsele la categoría de oficial que tiene legalmente concedida.

Resulta inexplicable la actitud del ministro, cuando se ha consentido hagan las matrículas en papel del Estado y a todo se le ha dado un carácter oficial.

Todo por la economía aparente de unas pesetas.

Ya sabemos que las primeras autoridades han tomado en consideración este enojoso asunto y confiamos en que será resuelto favorablemente; pero como muy bien dice el Sr. Carranza, es cuestión de dignidad ciudadana y por tanto hay que estar muy alerta.

## De la Iglesia de la Patrona

Están tocando a su fin las grandes obras de resanado y embellecimiento decoroso de la iglesia de Santo Domingo, templo de nuestra Patrona la Virgen del Rosario.

Aun cuando se esperaba que para el primer domingo del mes de las flores, fiesta de la Rosa, pudieran celebrarse los cultos en tan hermoso templo se ha retrasado al último domingo del mes, en que es seguro estarán ultimadas las obras.

Muchos son los gastos que ellas han ocasionado y nos consta que Cádiz no ha respondido aún a la importancia y fin que se ha perseguido.

¿Es posible que se escatime a nuestra Patrona para que su casa deje de ser digno albergue de tan amante Madre?

Que todos los gaditanos sin excepción, al postrarse ante la Soberana Augusta de Cielos y Tierra, no sientan el sonrojo de haberle negado una limosna que ella indudablemente devolverá con creces.

## Por los teatros

### Gran Teatro Falla

Grandiosa semana cinematográfica que empieza hoy 1.º de Mayo con «La Mujer Desnuda», (argumento moral).

Sigue «El Pueblo del Pecado», «El Barbero de Sevilla», «El Guerrillero» y «La Mujer Soñada».

El mayor acontecimiento de la temporada. Pronto debut de una buena Compañía.

### Teatro Cómico

Hoy 1.º de Mayo gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la película en nueve partes, titulada «Por el Hijo». Mañana estreno de la película «El Goal de la Victoria».

## Plaza de toros de Cádiz

El domingo, 4 de mayo, una fiesta muy agradable. ¡Risa! ¡Risa! Charlot, Chispa y su Botones.

Auténtica cuadrilla. Dos erales para los valientes novilleros Redondo y Rondeño. Precios excepcionales.

## Asociación Provincial del Magisterio de Cádiz

Por el presente anuncio se recuerda a los señores maestros nacionales, que el día 2 del presente mes y a la hora indicada, tendrá lugar la reunión de la Junta directiva de esta Asociación.

A tal objeto se recuerda a los señores maestros vocales de partido de esta Asociación remitan, con la mayor urgencia a la Permanente, los puntos que quieran ser tratados para que figuren en la orden del día.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

V.º B.º  
El Presidente,  
SALVADOR GUILLÉN.

El Secretario,  
ANGEL CALATAYUD.

**Para Retratos  
SEGUNDO**

**ROSITA**  
ARTISTAS FOTÓGRAFOS

Sagasta núm. 26

Cádiz

**¿Quiere Vd. divertirse?**

Vaya al Teatro Cómico y allí verá Vd. las mejores películas y pasará un rato sumamente agradable.

Hoy Mariposeado y Por mal Camino  
El Domingo gran programa

**EUREKA**

S. A.

Fabricación diaria: 14.000 kilos de Pan de todas clases

ESTO LO DICE TODO

Chocolates, Bombones y Caramelos etc., etc.

De venta en todas las Sucursales

**Gran Salón de Peluquería**

de Antonio Amaya Serván

Sagasta 44 y O. Calvo y Valero (Hospital de Mujeres)

Abonos mensuales económicos y a domicilio—Especialidad en el corte de cabello para señoras  
Liciones de todas clases.—Servicio de masaje.—Precio fijo.

No se admiten propinas.—El Salón más higiénico de Cádiz.

**Dalmau Carles, Pla., S. A. Editores-Gerona**

Constantes novedades en Material Escolar

IMPORTANTE—Para que los Maestros y Directores de Colegios puedan hacerse perfecto cargo del Material Escolar que poseemos, hemos instalado en MADRID, calle de Bordadores, n.º 7-1.º entre las calles de Arenal y Mayor una EXPOSICION DE MATERIAL ESCOLAR, la cual podrá visitarse todos los días laborables, de 11 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. Pídanse nuestros catálogos extensos de LIBROS y de MATERIAL ESCOLAR, que enviaremos. Toda la correspondencia debe dirigirse a

Dalmau Carles, Pla. S. A.—Apartado núm. 3—GERONA

**COLEGIO DE NIÑOS**

**Ntra. Sra. del Rosario**

Enseñanza graduada—Se inicia en el Dibujo

MECANOGRAFIA Y CONTABILIDAD

TOPETE NÚM. 1-1.º

Clases especiales para señoritas y preparación especial de ingreso en el Instituto, Escuelas Normal y de Comercio

**Manuel Romero**

Hijo de la Vda. de J. Romero

LOZA Y CRISTAL

O. Calvo y Valero, núm. 2—CADIZ

**LA LIBERTAD**

DE

MANUEL RODRÍGUEZ

Café, Vinos y Licores .....  
..... Suculentas y variadas tapitas

Sagasta y Peñalba



**Compañía Trasatlántica**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

**SERVICIOS REGULARES**

Directo, España-New-York	7 expediciones al año
Rápido, Norte de España a Cuba y México	14 expediciones al año
Exprés, Mediterráneo a la Argentina	12 expediciones al año
Línea Mediterráneo, Cuba y New-York	14 expediciones al año
Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela y Colombia	14 expediciones al año
Línea Mediterráneo a Fernando Póo	12 expediciones al año
Línea a Filipinas	3 expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Orquesta.—Capilla, etc.

Para informes: a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España

En Barcelona: Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8.—En Cádiz: Agencia de la C.ª Trasatlántica

**A los consumidores de artículos para oficinas**

Si es usted dueño absoluto de sus intereses, le conviene consultar precios en la **Papelería Hispano Africana**

Si es Vd. administrador de oficina que no es suya propia, debe pedir precios a la **Papelería Hispano Africana**

CALLE COLUMELA---CÁDIZ

**Casa Vega**

PLATERÍA, BISUTERÍA Y TALLER

Objetos propios para regalos  
Por cada compra o trabajo se da un TIKET, reuniendo DIEZ pesetas se hace un bonito obsequio  
**Columela, 9.---Cádiz**  
(Junto a la Eureka)

**Doctor Alcina**

CATEDRÁTICO

de Cirugía y Vías Urinarias

Consulta de 3 a 5

C. del Castillo, 29.-Cádiz

**Casa Adolfo**

0'95

Rosario n.º 13---Cádiz

**GRANDES ALMACENES de MUEBLES**

**VIUDA DE LUIS SALVADOR**

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SACRAMENTO, NÚM. 11 -- CÁDIZ

**TARIFA DE SUSCRIPCIÓN**  
 Por un mes, 25 cts.—Con anuncio especial,  
 una peseta.—Número suelto, 10 céntimos

# EL FARO

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
 Plana, 60 ptas.—Media, 35.—Cuarto, 20.—Oc-  
 tavo, 12.—Anuncios en columna, 35 cts. línea

## El Marqués de Comillas

### Patrono ejemplar

Siempre hemos creído que las reformas sociales ya incorporadas a todas las legislaciones del mundo, no son otra cosa que norma de moral cristiana llevadas al derecho civil, y en su consecuencia, los buenos no han necesitado nunca de tal coacción del Poder público para cumplir exactamente estas leyes. Sin necesitar la presión coercitiva de la ley, el buen patrono cristiano no explotará a los obreros con jornadas inhumanas, no abusará del trabajo de las mujeres y los niños, no negará el descanso dominical, no rehuirá la responsabilidad en caso de accidente, no olvidará las medidas de seguridad, de higiene y de moralidad en el taller, ni abandonará a los trabajadores en los días tristes de la senectud. Paralos patronos malos o malos cristianos, es para los que se han promulgado las leyes tutelares de los obreros, con sanciones que las haga eficaces.

Antes que hubiera legislación social, garantía de los derechos primarios de los trabajadores, el Marqués de Comillas tenía implantado en todas sus empresas un régimen de protección perfecta en favor de los obreros. Quienes conocen los talleres y los centros de trabajo de la Compañía Trasatlántica, de la Hullera asturiana, de los asuntos comerciales de Barcelona., de todas las empresas dirigidas por el Marqués, saben muy bien la solicitud paternal con que éste procuraba siempre que el trabajo se organizase cristianamente, es decir, cuidando del bienestar de los trabajadores.

Podríamos citar multitud de casos acreditativos de esta conducta ejemplar, con lo que este articulillo se haría interminable; pero no hemos de omitir dos muy calificados y que estimamos muy elocuentes y oportunos.

La Ley española de Emigración vino a poner coto a las demasías de empresas de transportes marítimos, poco escrupulosas que consideraban a la miserable masa de emigrantes como un rebaño y no como hijos de Dios y la hacían en los sótanos de los buques, en condiciones que era un baldón para la dignidad humana.

No había para estos explotadores de la pobreza, consideraciones de la humanidad y de sensibilidad cristiana que les obligasen a tratar a los emigrantes como personas y no como animales.

El Consejo Superior de Emigración tenía que poner frecuentemente severas penas, transgresiones legales, que a veces eran bárbaros delitos. Pues bien: la Compañía Trasatlántica, no obstante la concurrencia que la hacía golosos del transporte marítimo, especialmente alemanes y franceses, jamás sufrió la menor corrección, porque en sus barcos, donde

dominaba el noble y piadoso espíritu del Marqués, se trataba a los emigrantes como a hermanos. Muchos de estos emigrantes viajaban de balde, otros con pasaje reducido y todos con aquel respeto que merece siempre la pobreza.

El otro caso se refiere al cumplimiento de la Ley de Retiro Obrero, que muchos patronos tratan de eludir, empleando las más responsables artimañas. Antes de que fuera obligatorio este retiro, el Marqués de Comillas se había anticipado a inscribir a sus miles de obreros en el Instituto Nacional de Previsión, para asegurarles en su vejez la pensión alimenticia que han de librarlos de la mendicidad; y no se contentó con someterlo a las condiciones corrientes, hoy ya obligadas, de constituir pensión a los sesenta y cinco años, sino que rebajó la edad de retiro a los sesenta, lo que supone un aumento en la cuota patronal de centenares de miles de pesetas. Pasan de cientos de obreros de las empresas del Marqués, que por haber cumplido ya los sesenta años están cobrando su pensión.

Y todo esto y mucho más, que seguramente se ignora, lo hacía el marqués calladamente, como debe hacerse el bien para que no pierda su pureza en contacto con la grosería de la vanidad, y cuando por exigencia de la ejemplaridad social convenía sacarlo a la luz de la plaza pública, el marqués de Comillas se molestaba y se sentía herido en el alma, porque era humilde como seguidor y discípulo de aquel Divino Maestro que quería que todos aprendiesen de El a ser mansos y humildes de corazón.

Los espíritus positivistas endurecidos por su amor al dinero, decían que no era conveniente llevar estas efusiones de la caridad al mundo del trabajo, el cual debe regirse por las normas severas de la oferta y la demanda.

Al ver a un obrero ancianísimo en un taller de la Factoría naval de Matagorda, al lado de un banco de trabajo haciendo como el que hacía labor útil, un famoso «businessman» inglés se sonreía diciendo que aquel señor Marqués era un romántico que con tales dulzuras perjudicaba el negocio.

Algunos motejaban al Marqués de socialista y revolucionario.

El Marqués se sonreía bondadosamente recordando que estos mismos llamaron también socialista a León XIII.

Románticos y socialistas de este linaje necesita hoy el mundo envilecido por el positivismo y el individualismo egoísta. Se nos ha ido uno de ellos, el primero entre todos, y nuestro dolor parece sin consuelo... Pidamos a Dios que su ejemplo sea acicate de bien obrar para todos.



**¡OYGA!** Si va usted por el Muelle, entre en

## LA BELLA SIRENA

Café, Vinos y Licores - Conciertos diarios de gramola  
**TODO BUENO :: SIEMPRE LIMPIO :: MUCHO AGRADO**

**CADIZ**

## LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

En el sorteo verificado en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

**PRIMER PREMIO**

Núm. 13.714.-Ceuta.

**SEGUNDO PREMIO**

Núm. 14.772.-Cádiz.

**TERCER PREMIO**

Núm. 32.311.-Granada.

**CUARTO PREMIO**

Núm. 12.492.-Cádiz.

**QUINTO PREMIO**

Núm. 11.087.-Cádiz.

Por precio muy económico se lleva correspondencia comercial o particular, contabilidad, trabajos a máquina, etc., etc.

Razón: En la Dirección de este periódico.

**PAPELERIA**

**José Castro**

S. Francisco, 38.—Cádiz

**Arturo Armario**

**PINTOR**

Sagasta, número 22

**CÁDIZ**

## LAS TRES MADRES

Hay una madre cariñosa y buena, ángel bendito que el hogar encanta; que alegre goza cuando ríe el niño, y en cada beso nos arranca el alma. Imagen viva del amor más grande, que nunca el hombre disfruta soñara. Hay otra madre generosa y noble, a quien llamamos reverente... Patria, cuya bandera con fervor besamos, cuyas victorias nuestro pecho ensanchan, y en cuyos brazos agoniza el hijo que del ultraje consiguió vengarla. Y hay otra madre más amante y tierna, Virgen bendita, inmaculada y santa; del pecador arrepentido... Madre, que desde el cielo con amor nos llama y nuestros pasos vacilantes guía por el sendero que el deber señala.



## NECROLOGÍA

Días pasados dejó de existir en esta capital la hermana política de nuestro particular amigo D. Angel Rufete.

Reciba el Sr. Rufete y señora nuestro más sincero pésame.

## PENSAMIENTOS

Cuando la violencia de las pasiones mengua y su fuego se amortigua, un hombre se ve libre de un pelotón de tiranos enfurecidos.—Sófocles.

No podemos evitar las pasiones, pero sí vencerlas.—Séneca.